

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 09-12-2016 10:36:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3427-CM16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.

RUT : 76.087.985-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PENDONES PARA LA UNIDAD DE RR.PP.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	15	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.990,00	0,00	0,00	149.850
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		149.850
					Dcto.	\$		14.985
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		134.865
					19% IVA	\$		25.624
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		160.489

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 1140505004 SP 114, ADQUISICION DE PENDONES PARA LA UNIDAD DE RR.PP., FICHA GENERAL N° 762, CONTACTO ENRIQUE OSSES, FONO 2261467, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-16-PC16 / 2152207)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>